

REF.: Convenio Suministro: "Adquisición de canastas familiares y otros insumos destinados a casos sociales Comuna".

DECRETO ALCALDICIO N°: 1.044.-

ACHAO, 16 de Abril de 2019.-

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 y sus modificaciones Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y anexos que conforman la Licitación Pública.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar un Convenio de Suministro para la adquisición de canastas familiares y otros insumos destinados a dar respuesta a las necesidades sociales de la población de la Comuna.



DECRETO:

LLÁMESE a Licitación Pública para el Convenio de Suministro "Adquisición de canastas familiares y otros insumos destinados a casos sociales Comuna", de acuerdo a las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y anexos que forman parte de esta Licitación.

APRUÉBASE las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y anexos que forman parte de la Licitación señalada anteriormente.

DESIGNASE como integrantes de la Comisión para la Apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:

SR. MAURICIO SANTANA DIAZ

SR. FRANCISCO RUIZ URIBE

SRA. MARIA E. OYARZUN HORMAZABAL

SR. VICTOR PEREZ FRIAS

Dirección de Administración y Finanzas

Secretario Municipal – Ministro de Fe

Directora de Secplan (s)

Director Desarrollo comunitario

La Licitación será de acuerdo a lo indicado en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.-



VICTOR MANUEL PEREZ FRIAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WUV/VPF/MSD/map

DISTRIBUCIÓN:

- C. c. Secretaría Municipal
- C. c. Dirección Administración y Finanzas
- C. c. Adquisiciones



WASHINGTON A. ULLOA VILLARROEL
ALCALDE